

EL ECO DEL MISTI.

AREQUIPA, OCTUBRE 4 DE 1880.

La ejecucion de Montoya.

Al fin el fallo inexorable de la ley ha conducido al patíbulo al desgraciado e infeliz Melchor Montoya, que, en hora menguada y en un momento de estúpida ceguedad, descargó su rifle sobre el eminente hombre de Estado señor don Manuel Pardo.

La conciencia pública está satisfecha. La ley, ejerciendo su soberana justicia, ha castigado fielmente a los que la escarnecen, escandalizando y manchando la sociedad con crímenes espantosos, fraguados en el misterioso silencio de las oscuridades.

Terrible es la pena capital, pero ella se hace necesaria muchas veces, para destrozarse el brazo de los asesinos, siempre listo a levantarse contra seres queridos, que, al arrancarlos del hogar que alientan, hacen falta a la patria en que nacieron.

Montoya hasta sus últimos momentos no ha revelado nada. Ha hecho suyo, únicamente suyo, el crimen nefasto del 16 de Noviembre de 1878.

Si ha existido algun secreto en él, ese secreto ya está velado por la muerte.

Si a criminales como Montoya no se les lleva a su último fin, a mas de ultrajar la ley y la sociedad, quedan impunes, y prontos para asesinar mas luego a los mismos que los protejieron.

Por eso la ley ha ajusticiado al criminal, quedando así satisfecha la vindicta pública.

Tertible fué el plomo lanzado por Montoya; plomo que hoy ha tornado a partir su empedernido corazón, espirando en el patíbulo; en ese triste y tenebroso asiento donde purgan sus crímenes los desalmados.

C. E. ALLENDE.

CRÓNICA.

Anillo de oro.—La señora Margarita Alvistur Hurtado, encontró el sábado en la calle un anillo de oro juntamente con una carta.

La persona que se crea con derecho a dicha prenda, puede llegarse donde la señora referida.

José Belaunde.—En otro lugar publicamos un artículo referente al patriota y distinguido joven, cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas, el mismo que cayó atravesado por las balas chilenas, defendiendo la honra nacional en uno de los fuertes de Arica.

El señor Belaunde, joven de fortuna, se enroló en esta ciudad, en los «Húsares de la guardia», cuerpo formado de lo mas florido de la juventud de Lima, para servir de escolta al entonces Director de la guerra, ge-

neral Prado.

El nuevo húsar arequipeño, no gravó con un centavo al fisco.

A su costa se armó, equipó y subsistió hasta el momento en que le cupo la fortuna de sucumbir luchando con el enemigo de la patria que tanto amó.

El distinguido y valiente joven, fué uno de los pocos húsares que permanecieron firmes en el teatro de operaciones, esperando la hora de medir sus armas con las del criminal roto.

Jóven educado en la escuela del honor, no quiso volver a su hogar cuando la ola del crimen avanzaba y cuando la venganza enardecia mas y mas los corazones.

Que sus conciudadanos y especialmente los hijos de este heróico pueblo, se inspiren, en la hora del peligro, en el ejemplo glorioso del abnegado patriota José Belaunde, digno de morir al lado de Bolognesi y Moore.

El nombre del jóven mártir arequipeño, resplandece ya en la mas bella página de las historia nacional.

Robo.—El sábado, a las ocho de la noche, a don Juan C. Velando le robó su criado, Juan Aréstegui, lo siguiente—

614 soles plata, 700 soles billetes, 4 relojes de oro, dos propios y dos agenos; 3 cadenas de oro, una de ellas agena; un prendedor de oro con su cadena, ageno; dos juegos de botones de oro con sus gemelos; un plato de plata, ageno; un mechero de id. y otras prendas de poco valor.

El señor Velando ofrece cien soles plata de gratificación a la persona que dé noticia del paradero del ladroncito.

Paso de San Francisco.—Ayer se verificó el solemne paso de San Francisco, ante numerosísima y escogida concurrencia.

Los portales y el átrio de la Catedral, estuvieron cuajaditos de gente, de no malas barbas.

No faltaron algunos figurones encohetados, distinguiéndose, entre los diversos animales que reventaron, el buen mozo Justo Arteaga Alemparte, redactor de «Los Tiempos» de Chile.

Las bandas de música del «Piérola» y del «Legion Peruana», acompañaron, respectivamente, a los hermanos Francisco de Asis y Domingo de Guzman.

Fuegos.—Anoche se quemó en la plaza de armas un bonito castillo de colores, en honor del Patriarca San Francisco.

El pollaje espléndido, abundante, fascinador.

Vimos unos ojitos y unos cuerpecitos en el átrio y en el portal de «Flores», que mas de una vez nos hicieron decir *acacau!* Tiberio.

En fin, Dios nos libre de esas cosas.

Pero estas malditas chicas nos han hecho olvidar del asunto principal.

Por un otro si digamos entonces, que la banda del «Piérola» dió retreta en la calle de San Francisco; y que la fachada de dicho templo estuvo bien iluminada. Se figuraron las cinco llagas del santo patriarca con mucha propiedad.

La iluminacion fué costeada y dirigida por el R. P. Fray Manuel Gonzalez. Los parabienes.

Fiesta.—La del mismo Santo celebróse hoy con gran pompa. Asistieron las comunidades religiosas y numerosos fieles de ambos sexos.

La orquesta, muy buena.

Predicó el panegirico el R. P. dominico Fray Tomas Rodriguez.

Lamentable desgracia.—En la mañana de hoy y al descender por la escalera de la casa de las señoritas Landas. (Puente,) pisó en falso el estimable caballero Dr. don José Morales Alpaca, cayendo de tal manera, que le ha ocasionado la rotura de la pierna izquierda.

Cinco facultativos lo asisten desde ese momento, con la mas delicada atencion.

Este desgraciado suceso, lo lamentamos profundamente, haciendo votos porque, a la brevedad posible se restablezca el Sr. Morales y vuelva a prodigar sus conocimientos a la humanidad adolorida.

A UN MENDIGO

No vuelvas, no; no vengas desgraciado
A herir mi pecho con tu triste voz:
¿Qué he de ofrecerte yo, desventurado,
Si habré mañana, como tú, implorado
Una limosna por amor de Dios!

¿Qué he de ofrecerte en mi amargura y duelo
Qué alivio pueda a tus pesares dar?
¿Por qué a un enfermo le pedis consuelo
Que eleva triste la mirada al cielo,
Tambien ansiando su dolor calmar?

¿Q' he de ofrecerte? Llanto y sufrimiento
Ay! fué la herencia que al crecer yo ví;
Ascendiendo las gradas del tormento,
Mi pecho lanza funeral lamento
Y nadie tiene compasion de mí!

Ab! tú no sabes, infeliz mendigo,
Cuánto el acibar del dolor libé,
En esa copa que apurando sigo,
Sin que el acento de un leal amigo
Consuelo alguno a mi tormento dé.

Ya ves, hermano que la misma suerte
Corremos ambos, del destino en pos
En mí descarga su segur la muerte,
Mientras tú pides, con el labio inerte,
Una limosna por amor de Dios!

La misma no: yo soy mas desgraciado
En mi triste azarosa juventud;
Yo que lágrimas bebo en el pasado
Y hallo en el porvenir un ataúd.

Morir tan jóven, sin haber dejado
Quien derrame una lágrima de amor!
Mi sepulcro de todos olvidado
Estará sin un mármol ni una flor!

Y allá en la tarde, cuando el sol esparza
Sobre mi tumba su postrera luz,
Malezas sólo se verán y zarzas
Que al pié han brotado de una tosea cruz.

Morir tan jóven, sin haber dejado
Quien derrame una lágrima de amor!
Mi sepulcro de todos olvidado
Estará sin un mármol ni una flor!

Ay! ya lo sabes, infeliz mendigo,
Que voy tambien de la desgracia en pos;
Perdona, hermano, si esta vez te digo
Que me perdones por amor de Dios!

GERVASIO MENDEZ.

M. A. MANSILLA.

INTERIOR.

LIMA.

Direccion de Correos.

Lima Setiembre 22 de 1880.

Considerando: que las estampillas del franqueo del tipo de diez centavos remitidos a esta Direccion por la «Compania Nacional de Billetes de Banco de New York», para el franqueo de la correspondencia y objetos que giran dentro de la Republica, así como las de 1, 2, 5, 10 y 100 centavos, aplicables a las de cambio con los paises de la «Union Postal Universal» y las tarjetas postales

sencillas y dobles de «respuesta pagada» de a 3, 4 y 5 centavos, que para el mismo objeto remitia la citada compania, han sido extraidas por fuerzas chilenas, en alta mar, el 17 del presente, de a bordo del vapor inglés «Islay»; que para evitar el mal uso que pudiera hacerse de dichos timbres postales, con perjuicio de la Renta, se hace necesario dictar prontas y eficaces medidas; se dispone: que dentro del término de cuarenta y ocho horas en esta capital y de quince dias en los demas pueblos de la Republica, cese de hecho la circulacion y aplicacion de las referidas estampillas de a diez centavos, haciéndose el franqueo, por ahora, y hasta que se dé una nueva emision, con las de a cinco centavos; al efecto—remítanse por la Contaduría General del Ramo, a los respectivos expedidores, las cantidades suficientes de este tipo, y dándose las órdenes convenientes para que devuelvan en el término prefijado las existencias que de el tuviesen; en la inteligencia de que, vencido este plazo, la correspondencia y objetos que giren por las estafetas, ó fuera de ellas, con estampillas adheridas de a diez centavos, se consideren como no franqueadas, si su trasmision se hace por el correo, y de contrabando si se verifica por el interesado ó persona extrana. Y por cuanto las estampillas y tarjetas postales de que debia hacerse uso por primera vez en el pais para la correspondencia y objetos de canje con los de la «Union Postal Universal» y demas que no pertenecen a ella, pero que participan de sus relaciones, han corrido igual suerte que las corrientes de a diez centavos de que se trata; se respelva, tambien, que dichas estampillas y tarjetas no tienen valor ni aplicacion alguna, que continúe verificándose el franqueo de la preindicada correspondencia y objetos de cambio con los paises indicados con las estampillas especiales reselladas que se encuentran en ejercicio.

Comuníquese y regístrese.—Munoz.

Noticias del Norte.

(De «La Opinion Nacional»)

Se ha confirmado anoche el reembarco de los chilenos en Supe, despues de haber destruido las oficinas, casa y plantaciones de San Nicolas, y llevándose 500 cabezas de ganado lanar, 30 ó mas chinos, de los mas flagelados por ellos, y algunas bestias de silla.

En esta vez nada se ha respetado, ni las formas siquiera: han ido allí, como los vándalos a destruir a robar, sin notificacion ni fórmula de reseate.

Con tales atentados pretenden atemorizarnos; pero no lo conseguirán.

Si los damnificados mismos reciben las noticias, con altiva resignacion, el pais se prepara con ellos a la obra de venganza y del desagravio.

Ya tarda en venir esa hora deseada!

—Los chilenos, según último despacho, hicieron rumbo al Norte, y se han detenido frente a la Caleta de Bernerjo, quizá con el propósito de acercarse al valle de Pativilca.

—Parece que un valeroso telegrafista, sorprendido, cuando reanudaba la línea de Barranca, colocando sus aparatos a cierta distancia ha sido capturado por los enemigos.

CHIMBOTE.

ACÁPITE DE CARTA.—Setiembre 18.—La humareda de que te hablo en mi anterior que se divisaba por el lado Santa, tengo la profunda pena de comunicarte que era «Palo Seco».—Segun me dicen aquí los mismos chilenos, vo-

laron la maquinaria é incendiaron edificios—Han tomado todos los caballos, de los cuales están aquí los mejores, y como 300 bueyes—Queda, pues arrasada completamente la hacienda.—Calculo en 3000 los sacos que han desembarcado de azúcar, cajas de alcohol y arroz.—Nada ha quedado.

«Dicen que son dos las expediciones. La otra consta de 6,000 hombres, y ha ido al Norte. Han desistido de quemar la Estacion (antes habrán quemado la Aduana.)»

«Una vez que terminan de sacar de Vinchos los artículos que allí hay, le vantrán con las máquinas de la Empresa y los rieles; y tal vez corra esa hacienda la misma suerte que el Puente.»

LA MEDIACION.—Se asegura que el gobierno, cediendo a altas consideraciones de deferencia por los Estados Unidos, ha aceptado últimamente la mediacion que le ha propuesto.

A pasar de que los actos de esta nacion hacen imposible todo avenimiento que no lo resuelvan las armas, creemos que el gobierno del Perú, sin limitar la órbita de su accion represiva, ha procedido bien, correspondiendo con su adquisicion a los esfuerzos conciliadores de una potencia amiga.

Entendemos que la Adams que zarpo ayer del Callao con rumbo al Sur, lleva esa respuesta a S. E. el Ministro Americano en Santiago.

EL «HUÁSCAR».—Del Callao nos comunican lo siguiente:

El condestable de la barca «Srvé» (noruego) comunica que a la altura de Puerto Cobre vió flotando a merced de las olas, con mar gruesa, la arboladura íntegra de un bauprés de bergantín, y cuyo aspecto les hizo creer que habiese pertenecido a buque de guerra.

Ahora bien: la barca «Srvé» a su salida de Valparaiso, dejaba a los chilenos en una ansiedad mortal por carecer absolutamente de noticias a cerca del «Huáscar» que la fecha tiene 24 dias de zarpado del Cabezo de San Lorenzo.

Por otra parte, dos dias antes del encuentro del referido palo de bauprés, tuvo lugar una tremenda tempestad entre Caldera y Coquimbo, y que la barca pudo evitar haciéndose con tiempo mucho mar afuera.

A. S. PONCE.

DETALLES COMPLETOS.—El insolente dilema propuesto por el Almirante chileno, y que causó el asombro general, al conocerse, se ha realizado de la única manera que podia realizarse. Las naves chilenas en vez de tomar, como se les insinuó en la enérgica respuesta del gobierno, a viva fuerza los buques, que creyeron posibles se les rindieran, juzgándonos por sus menguados sentimientos, esas naves hicieron proa a Chorrillos, y allí se ensañaron contra la poblacion, que les ha recojido el guante y que les notificó tambien a cañonazos toda la intensidad de nuestro odio.

Unas cuantas horas han bastado para darnos esa satisfaccion, satisfaccion profunda, grande, grande, abnegada, por la cual estamos ofreciendo, con corazon altivo, nuestra sangre y nuestra fortuna.

Pero los chilenos no comprenden nada de eso y solo saben asestar los golpes de crueldad y de alevosía.

Hoy mismo en Chorrillos, han desafiado nuestra improvisada defensa?

No: se han parapetado tras el morro Solar y desde allí lanzaron proyectiles, sin saber donde caerian.

Es la forma mas cínica del miedo y de la indignidad.

Pero, en fin, poco importa todo, si donde quiera que truena el cañon de los piratas, encuentra quien les conteste, vidas que tengan el valor de inmortalizarse ó riquezas que destruyan, antes de que con ellas se pague la infame co-dicia de los araucanos.

Ahora, dejamos la palabra narrativa á nuestro corresponsal en Chorrillos.

PROTESTA DEL CUERPO DIPLOMATICO.—Reunido el Cuerpo Diplomático, al conocer la «vergonzosa» comunicación del Almirante Riveros, acordó elevar una enérgica protesta, por la amenaza de bombardear poblaciones indefensas, como Chorrillos, Ancon y Chancay.

La protesta ha sido en efecto formulada y tramitada al jefe de las naves chilenas.

Parece que éste ha contestado que elevará la nota á su gobierno, y que por su parte no consideraba indefenso á Chorrillos, desde que se hizo fuego de fusilería sobre una lancha del «Amazonas», ni á Chancay, puesto que allí se había preparado el torpedo contra la «Covadonga.»

Por curiosos que sean tales explicaciones, que el Cuerpo Diplomático habrá leído con el desden que inspira toda tentativa de engaño, ellas protestan que Chile busca excusas, aceptando que es un crimen bombardear puntos desarmados é inofensivos.

Pero, si no bastaran los recuerdos de anteriores atentados, allí está Ancon, comprendido tambien en la amenaza y contra el cual no puede alegarse, que se haya puesto á prueba el valor de sus hijos.

Supnemos que el Cuerpo Diplomático no dará por terminado el asunto, si es que, en lugar de una fórmula, quiere salvar un principio.

A. S. PONCE.

De «La Patria» de Lima, tomamos los siguientes sueltos que creemos de interés.

«El gobierno peruano trata de conseguir 100,000 rifles del modelo mas moderno en los Estados Unidos. Deberán entregarse antes de fines del año.

«Dice «El Derecho» de Roma que el cónsul italiano en Tacna, Perú, fué amenazado é insultado por los chilenos, y que sobre esto ha dirigido el gabinete italiano una queja al gobierno de Chile.»

Hacienda de «Palo Seco.»

Chimbote, Setiembre 13 de 1880. Señor coronel don Patricio Lynch, comandante general de la division chilena.

S. C. G.

Tengo el honor de dirigirme á US., dándole á saber que á pesar de los esfuerzos que creí de mi deber hacer para salvar el fundo de mi señor padre, no he conseguido mi intento, porque un decreto del Jefe Supremo de la República, trasmitido por telégrafo, prohibe hacer transacciones de este género.

Mi señor padre me onearga hacer presente á US. que el fundo «Puente» se halla afecto á la responsabilidad de valiosos intereses de un tercero neutral y que US. se sirva tener esto en consideración.

Me permito indicar á US., que actualmente se hallan en el fundo algunas familias de empleados extranjeros, por lo que solicito de US. se sirva dar sus órdenes, á fin de que con las mayores seguridades posibles sean trasladadas por ferrocarril á este puerto para ser embarcadas.

Soy de US. atento y S. S.

Arturo Derteano.

Chimbote, Setiembre 13 de 1880. Señor don Arturo Derteano.

Presente.

Muy señor mio:

He recibido su carta de fecha de hoy, en la cual se sirve decirme que, á pesar de los esfuerzos que ha creído de su deber hacer para salvar la hacienda de su señor padre, no ha conseguido su intento, porque un decreto del Jefe Supremo de la República, trasmitido por telégrafo, prohibe pagar las contribuciones de guerra que impongan las fuerzas de Chile en el territorio enemigo ocupado por ellas.

En vista de su comunicación, he dado ya las órdenes del caso para que se proceda á la destruccion de la propiedad de su señor padre.

No he tomado en consideracion, como una atenuacion á su resistencia al pago de la contribucion exigida, la orden del Jefe Supremo de la República

que me comunica en su carta, porque esa orden no tiene valor alguno, segun las prescripciones del derecho de la guerra.

El señor Jefe Supremo de la República del Perú podrá disponer lo que estime conveniente en el territorio sometido á su soberanía; pero no puede exigir obediencia en la parte del territorio ocupado por nuestras armas.

Suponer lo contrario seria hacer ilusorio el derecho de la guerra.

El Jefe Supremo del Perú no salva con su decreto los intereses de su señor padre. Si con él pretendió impedir á nuestras fuerzas obtener el pago de las contribuciones que tienen el derecho de exigir; para su objeto, mas acertado habria sido que protejera con sus armas el territorio amagado por nuestras fuerzas.

Puede U. contar con la seguridad de que se cumplirán sus deseos con respecto á las familias que existen en la hacienda de su señor padre. El jefe de las fuerzas que lo ocupa ya habia recibido órdenes de proponerle todas las facilidades que U. solicita.

Siento que las instrucciones de mi gobierno no me permitan tomar en consideracion la advertencia que con relacion á las obligaciones que afectan al fundo, me hace U. por encargo de su señor padre.

Dejando contestada su apreciable de fecha de hoy, me suscribo de U., muy atento y S. S.

Patricio Lynch.

EXTERIOR

Anexion de Méjico á los Estados Unidos.

(Del «Hispano Americano.»)

No es un pensamiento nuevo ni aislado el que actualmente desarrolla The Daily y City Item. La idea de anexar la República Mexicana á los Estados Unidos ha sido desde mucho tiempo ha, el pensamiento de muchos americanos y la preocupacion de algunos gobiernos y de grandes hombres de Estado.

«Que construimos ferrocarriles en Méjico, dice The Daily City, efectivamente. Vamos á construir ferrocarriles en Méjico que tendrán una importante significacion militar. Es justo que tratemos de civilizar á aquel infernal país construyendo en el ferrocarriles y preparándolo para agregarlo á los Estados Unidos.»

Hé ahí con cuanta franqueza explican los americanos sus intenciones. Hé ahí una confesion que no deben olvidar los países hispano-americanos que entregan sus territorios, sus rios y sus lagos á empresas americanas.

Los ferrocarriles que van á construir los señores yankees en Méjico «tendrán una importante significacion militar,» no hay que olvidarlo. Esta no es una confesion oficial, pero es más, es el pensamiento dominante del pueblo americano, y preciso será vivir alerta contra esas ideas preparatorias que pueden llamarse de conquista.

«Es justo que tratemos de civilizar aquel país infernal,» dice el colega americano; pero olvidase de que ese país infernal y todo, está en su civilizacion á la cabeza de los pueblos hispano-americanos, y en su ofuscacion cree necesaria la conquista, y en su loco desvario cree que ésta es una cosa fácil. El pueblo que ha sabido conquistar su libertad, sabrá rechazar la invasion como la ha rechazado otra vez, sabrá conservar su territorio aunque para ello le sea preciso derramar sangre y mas sangre, y el que intente arrancarle su cara patria, y el que pretenda profanar su suelo y el que le arrebatase sus leyes, su libertad y su independencia, ha de pagar bien caro tan audaz é inicuo ensayo.

No, señores americanos, no estamos ya en las épocas de Pepino y de Cario-magno. Vuestro pueblo no es una Roma moderna, ni Méjico es la Sicilia, la Córcega ó la Cerdeña, que se dejan arrebatar por la ambicion de un pueblo altivo, por el despotismo de un Papa ambicioso y por la cobardia de unos Estados ilotas. Méjico luchará. Méjico defenderá su autonomia. Méjico defenderá lo que de mas caro tiene y lo defenderá con el ardor con que la leona defiende su cachorro y lo defenderá con valor, con tenacidad suma, porque es

un deber, porque es su instinto, porque es su historia y su tradicion.

«Que no puede esclavo ser Pueblo que sabe morir.»

«Somos, dice el periódico americano, la primera nacion en el mundo en invenciones mecánicas, en el poder creador nacional, en inventivas, en empresas provechosas y en comercio. Lo hacemos todo con la fuerza del vapor y con la silenciosa celeridad del relámpago.»

Aparte de que esto es muy discutible, olvidando las pretenciones del colega americano, pasando por alto lo que de fatuidad y de orgullo contiene el suelto anterior, le diremos: ¿qué relacion puede haber entre todo esto y el uso de fuegos artificiales con la idea de anexar Méjico á los Estados Unidos? La industria dá el derecho de arrebatar la nacionalidad? El comercio significa usurpacion de derechos? La mecánica es el despejo hecho á sangre y fuego? El poder creador nacional es el poder absorbente, es el poder impuesto por la fuerza bruta? La inventiva es el abuso de la fuerza, el abuso del número? La fuerza del vapor la haceis expansiva en el toque de arrebato? La silenciosa celeridad del relámpago, entendeis que conmueve cimientos sólidos, entendeis que derriba la jeografía de un pueblo, que quema su historia, que destruye sus leyes, que aniquila su ser moral, que derrumba sus instituciones y que hace estremecer una cuenca jeológica pisada por el valor y el heroismo, y bañada con su sangre? Así entendais el progreso? Así respetais la propiedad y el derecho? ¿Creeis todo eso? pues estais en un error, os colocais en el ridiculo, caminais en falso y vais paso veloz hácia la repugnante meseta de un crimen, que quedaria impreso con el buril de fuego de la reprobacion universal, en vuestra frente americana.

J. G. PURON.

LITERATURA.

Oriental.

Enfant si j'étais roi, je donnerais l'empire.

Pour un regard de vous!

VICTOR-HUGO.)

Si yo fuera el valiente sultán,
Que gobierna y que manda en Oriente;
Si diadema sifera mi frente,
Y que fuera el florido chabán * ;

En que, siempre, los bellos paisajes,
La natura fecunda hermoséa;
Inter Noche ofanosa roséa
De los bosques los verdes follages,

Recostado contigo, querida,
A cenefas de rauda corriente,
Al vasallo, al guerrero valiente,
A mi hurí aun la mas preferida,

A tus plantas postrado, la hiciera
Adorarte y rendirte homenaje;
Mientras, solo, bajo ámplio ramage,
A tu lado, feliz estuviera!

Cuando bella, la esférica luna
Remontare en el cielo, brillante,
De mi harén, oh! mi amor! oh mi amante!
Sin dejar de mis sílfides una,

Todas juntas, rendidas, en tierra,
Sin osar contemplar tus luceros,
Quemarian, en ricos braceros,
Los zahumérios que el África encierra!

Por el humo, los dos embriagados,
Que formaran los suaves incienso,
Al favor de esos diáfanos lienzos,
En amantes delicias ahogados,

Gozaríamos gratos albosos,
De esperanza, de dicha naciente!
Yo pondría en tu mágica frente
Tiernos besos de divos amores!

A tus lábios, hojillas de rosa,
Casí secos por fuego de amor,
Cual se acerca el insecto á la flor,
Se acercara mi boca ambiciosa!

En tu seno, anchuroso y turgente!
Que á los besos gracioso proboca,
Colocara, entusiasta, mi boca!
Reclinara arrobado mi frente!

Chabán, mes de abril entre los turcos.

Engreido, en aidientes caricias,
Y embriagado á la par por tu aliento,
No deseara, en tan noble ardimiento!--
Mas amores, ni nuevas caricias!

Anhelando el vivir á tu lado,
Para mí, el serrallo sería
Un objeto que siempre asquearía,
Ninfa hermosa! querube adorado!

Yo poblado tendria mi harén,
De festivas y lindas mujeres;
Que gustosas te dieran placeres,
Y su frente á tu planta en sostén!

Yo, mi orgullo pondría en amarte,
Y en mirarlás, á todas, rendidas;
Y á tus gustos así sometidas,
No atreverse siquiera á mirarte!

Anhelar, y creerse dichosas
Si lograran tocar á tu planta!
Y tus huellas besar, ninfa santa!
Cuales huellas de mágicas diosas!

Arequipa mayo 29 de 1867.

J. M. VALDÉZ.

AVISOS.

Mateo Castillo

Calle de Santa Catalina N. 52. Acaba de recibir una partida de vinos de Moquegua esquisitos de 1.ª clase, café de Carabaya lejítimo, azúcar de Tambo, italia superior etc. Ocurrid con tiempo.

v. 15 p. 1

Felix Prado

MÉDICO Y CIRUJANO, Reciente en esta ciudad, ofrece al público sus servicios profesionales. Vive en la calle de Santa Marta casa de la señora de Arredondo N.º 52.

v 30 alt. p. 4

Se arrienda

La casa N. 28 calle de Bolívar. En la misma casa se dará razon.

v. 8 alt. p. 4

Venta

de una casa situada en el conventillo de la Merced con cómodas habitaciones y una espaciosa huerta.

La persona que le interese verla y saber sus condiciones, véase con el señor doctor Toranzo, calle del Beaterio.

v. 4 alt. p. 4

PAULSEN HERMANOS

CALLE DE LA MERCED N.º 8

TIENEN EN VENTA

Papel para cigarros marca Elefante, Aceite francés—Sal molida—Silletas de asiento de madera, Pasas del Huasco, Pasas de Corinto, Nueces—Cocos—Espermas—Fideos—Harina Arroz—Azúcar—Comino—Sardinas, Té fino y ordinario—Manteca—Conservas, Jamones—Cigarros—Alcoholes de 30 y 40 grados Cerveza—Vinos y Licores.

v. 10 alt. p. 4

La Ultima Verdad.

El muy surtido y acreditado establecimiento de CAJAS MORTUORIAS ha reducido sus precios, teniendo á disposicion de los compradores féretros de 1.ª y 2.ª clase.

Mercaderes 2.ª cuadra

RAMON GARCIA.

Por todo lo no firmado—VICENTE GIMENEZ IMPRENTA DE «EL ECO DEL MISTI». POR. E. SESÓSTRIS HIDALGO.

CABALLO PERDIDO.

El que haya encontrado uno negro que se escapó el domingo 26 por la noche sin freno y con montura, que se sirva avisar ó entregarlo en la caballeriza de don Luis Paredes, calle del Rosario número 8 y recibirá una buena gratificacion.

v. 4 p. 1

Curtiembre Francesa.

FRENTE Á LA RECOLÉTA N. 62.

Tiene el honor de participar á su numerosa clientela que hay constantemente en venta—suelas coloradas badanas, yaquetas negras, búfalos, chagries y elástico, todo á precio módico.—Agosto 19 de 1880.

v. 30 p. 21

PÉRDIDA

El viérnes último 24 de diciembre, á las 5 de la tarde, un cargador ha sacado de una casa de la calle de Guañamarca frente á la tienda del Señor Tenorio, un bulto conteniendo una montura con pellon, y su correspondiente freno con evillas de plata, espuelas y estribos del mismo metal.

La persona que dé aviso de dicha pérdida, se servirá avisar en esta imprenta y recibirá una buena gratificacion.

v. 4 p. 3

Aguardiente y ALCOHOL

Por mayor y menor y á bajos precios, hay en venta en la cuadra de Mercaderes N. 102.

Para ventas por mayor, ocúrrase á la calle de San Juan de Dios N. 22.

Se arriendan

dos departamentos en los altos de la casa de D. Mariano D. Llosa. Para tratar en la misma casa.

v. 6 p. 5

Guerra sin tregua!

En la casa N. 107 de la 5.ª cuadra de la calle de Santa Marta, se realiza al mas bajo precio café lejítimo de Carabaya, tabaco boliviano y Azúcar de Tambo bien seca.

v. 10 p. 5